

Distinguidos integrantes del presidium.

Estimadas y estimados asociados del Instituto Nacional de Administración Pública.

Autoridades, amigas y amigos.

Hoy, al rendir protesta, en el Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública la planilla Innovación Continua asume con profunda responsabilidad y humildad el encargo que nos han conferido.

Se trata de una misión colectiva: mejorar juntos las capacidades de las personas que se ocupan de las administraciones públicas en México.

El efecto benéfico de esta tarea es dual, tanto al potenciar las capacidades del Estado, como al permitir que en sus aulas se cumplan metas de profesionalización, academia e investigación.

El Instituto Nacional de Administración Pública es, por vocación y responsabilidad histórica, uno de los instrumentos principales para fortalecer las capacidades institucionales y de las personas servidoras públicas que tienen la alta responsabilidad de gobernar y servir a las y los mexicanos.

El INAP aspira a ser relevante, útil y funcional en un mundo cada vez más complejo, donde los desafíos —desde la transformación digital hasta las desigualdades, pasando por la sostenibilidad ambiental y la gobernanza— exigen respuestas cada vez más sofisticadas para ser eficaces y eficientes.

La gestión del Consejo Directivo se centra, con claridad y determinación, en contar con un Instituto funcional para el Estado mexicano, en todos sus ámbitos, así como para la sociedad, cuyo objetivo central es mejorar las capacidades de las administraciones públicas.

No se trata de una aspiración retórica, sino de un compromiso. Trabajaremos para que cada programa educativo y de formación, cada investigación, solución de gobierno y cada proyecto de asistencia técnica tenga un impacto directo y medible en la eficiencia, eficacia, rendición de cuentas, la transparencia y la calidad.

En segundo lugar, el INAP será, como lo ha sido durante su larga trayectoria institucional, un generador de pensamiento e innovación líder en la región, como lo será el laboratorio de innovación pública que propondremos próximamente.

Impulsaremos que, desde el conocimiento, la investigación e investigación aplicada, se genere incidencia en la toma de decisiones de política pública, vinculándonos con organizaciones del Estado mexicano, así como multilaterales, y participando en los procesos de toma de decisiones para resolver problemas públicos.

Apostaremos por generar investigación aplicada de frontera en temas estratégicos para México: gobernanza multinivel, innovación pública, evaluación de políticas, administración de riesgos estratégicos y transformación digital del Estado.

El pensamiento que surja del INAP tiene la meta clara de transformarse en elementos e insumos útiles para la toma de decisiones públicas.

Y en tercer lugar, este Instituto estará presente en los espacios principales para incidir. Buscaremos ser un actor cercano al Estado en sus diferentes ámbitos, para aportar, desde el INAP, en donde se diseñan las políticas públicas, en los foros donde se discuten las reformas estructurales, en los congresos locales, nacionales e internacionales donde se definen las mejores prácticas de administración pública.

Estaremos en los estados y municipios, cerca de quienes enfrentan los problemas más concretos. Estaremos en diálogo permanente con la academia, con el sector privado y con la sociedad civil, porque solo desde la colaboración constructiva se construye un Estado más capaz. Ello requiere por supuesto establecer un proceso permanente de comunicación con las y los asociados del Instituto, con sus profesores y alumnos, con quienes desarrollan actividades académicas en las universidades que imparten administración pública.

Sé que estos objetivos solo serán posibles si contamos con el talento, la experiencia y el compromiso de toda la comunidad que integra al INAP, construyendo juntos innovación, igualdad sustantiva, academia, investigación, valor y beneficio.

30 de abril de 2026

El INAP reitera su vocación con el Estado mexicano —en los diferentes niveles de gobierno— para participar en la tarea de fortalecer, con calidad, las capacidades para gobernar y contar con personas servidoras públicas de excelencia, honestidad y capacidad.

Finalmente, quiero dirigirme a las personas servidoras públicas de México, a las y los asociados del INAP, a las nuevas generaciones que se forman en nuestras aulas y a todos a quienes escuchan este mensaje: el fortalecimiento de la administración pública es una cuestión de justicia social.

Un Estado que administra mejor, gasta mejor, responde mejor, rinde cuentas, es honesto y sirve mejor, es una necesidad imperiosa ante un contexto global caracterizado por la complejidad. En esta tarea, el INAP es un actor estratégico y comprometido con sus fines.

Asumimos esta responsabilidad con la convicción de que el futuro de la administración pública depende de la calidad técnica de sus cuadros y de la solidez de sus instituciones, así como de la valía de las personas que forman parte de ella.

Así pues, quiero hacer un reconocimiento a la gestión del doctor Luis Miguel Martínez Anzures, así como a las presidencias y consejos directivos que nos han presedido en esta responsabilidad. Asumimos de ellos y de todas y todos los asociados, con profundo convencimiento, el compromiso de tener un Instituto más fuerte, más útil; para contribuir de manera tangible a mejorar las capacidades del Estado mexicano.

Por una administración pública que sirve, que es inclusiva, que innova y que es relevante.

Muchas gracias.